

CONVOCATORIA AL CERTAMEN PARA OBTENER UNA BECA AL DIPLOMADO EN EDUCACIÓN PARA LA PAZ DE LA UDEM

El Partido Acción Nacional convoca a la ciudadanía a participar en el certamen de ensayo para obtener una beca para asistir al Diplomado en Educación para la Paz realizado por la Universidad de Monterrey, conforme a las siguientes

BASES

PRIMERA. Objetivo:

Este certamen tiene por objeto otorgar DOS BECAS para realizar el diplomado impartido en la Universidad de Monterrey y de esta manera dar promoción y difusión a la cultura de paz en nuestro Estado.

SEGUNDA. Sobre el Diplomado:

El Partido Acción Nacional no tiene vinculación alguna con la impartición y contenido del Diplomado objeto de la beca que refiere la presente convocatoria, por lo que no asume responsabilidad alguna respecto a la impartición y el contenido del mismo, solo el pago de la cuota correspondiente a los mismos nombres de los dos ganadores.

La Universidad de Monterrey no tiene vinculación alguna con el Partido Acción Nacional ni con el certamen para la obtención de las becas.

Diplomado para la Paz <http://www.udem.edu.mx/Esp/Educacion-Continua/Pages/2018/diplomado-en-educacion-para-la-paz.aspx>

TERCERA. Sobre el Certamen:

1. El certamen se desarrollará en la categoría de ensayo.
2. La participación será individual, no se admitirán trabajos en coautoría.
3. Los trabajos se recibirán al correo formacion@pannl.mx
4. No podrá participar en este certamen el personal del Comité Directivo Estatal del PAN del Nuevo León.
5. Quien resulte ganador se compromete a cursar el diplomado.
6. Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Secretaría de Formación y Doctrina del Comité Directivo Estatal del PAN del Nuevo León.

CUARTA. Del formato y características de los ensayos:

1. Los trabajos deberán sujetarse a las características del género ensayístico. El enfoque del ensayo es libre.
2. Las personas participantes solo podrán participar con un ensayo donde expresen la razón por la que les interese tomar este Diplomado

3. El ensayo se presentará el formato digital (WORD). La extensión será de 1 cuartilla como mínimo y como máximo, en formato tamaño carta, en tipografía Times New Roman de 12 puntos.
4. El idioma español será el único admitido.
5. Los trabajos deberán ser originales e inéditos.
6. Las personas participantes deberán enviar su ensayo firmado con un seudónimo, el asunto del correo deberá especificar CONVOCATORIA POR LA PAZ. Los ensayos serán impresos y entregados al jurado sin ningún elemento que identifique la identidad del correo del que fueron enviados.

QUINTA. De la recepción de trabajos:

Los trabajos se recibirán en el correo correo: formación@pannl.mx

El registro de los trabajos será desde publicada esta convocatoria hasta el 22 de febrero de 2019 a las 5:00 p.m. Para mayores informes se ponen a su disposición los siguientes teléfonos:

- 81258300 extensión 57140.

SEXTA. Del jurado calificador:

El jurado calificador estará integrado por personalidades de amplio reconocimiento y sus nombres se harán públicos al momento de emitir el resultado final. El jurado se reunirá el viernes 22 de febrero a las 6:00 p.m. en las instalaciones del Comité Directivo Estatal del PAN ubicado en Mariano Escobedo #650, Col. Centro de Monterrey, para dar lectura de los ensayos y emitir su decisión por mayoría de votos. Los aspectos que serán considerados por parte del jurado calificador en la evaluación de los ensayos serán:

1. Originalidad.
2. Coherencia argumentativa.
3. Redacción y estilo.
4. Presentación.

El fallo del jurado será inapelable.

SEPTIMA. De los premios a otorgar.

Primer lugar: Beca que conste en el pago directo por parte del Comité Directivo Estatal del PAN a la UDEM a nombre del ganador del costo del diplomado

Segundo lugar: Beca que conste en el pago directo por parte del Comité Directivo Estatal del PAN a la UDEM a nombre del ganador del costo del diplomado

Se hará entrega de un reconocimiento a cada participante.

OCTAVA. De las personas ganadoras:

La entrega de los premios se realizará en el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Nuevo León, el viernes 22 de febrero del año 2019 a las 7:00 p.m.

Nota: Cualquier aspecto no previsto en esta convocatoria queda a consideración por la Secretaría de Formación y Doctrina del Comité Directivo Estatal del PAN del Nuevo León.